

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

ALCANCE INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

CONVOCATORIA No. 2021-I-017-TULUA

AJUSTE OFICIOSO AL INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, dentro de la Convocatoria No 2021-I-017-TULUA cuyo objeto es CONTRATAR “LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ – VALLE DEL CAUCA”

El numeral 3.32 de los términos de referencia indica,

3.32 AJUSTE OFICIOSO DE INFORMES En el evento en que la entidad advierta la necesidad de ajustar los informes de verificación, evaluación y/o calificación que se generan en las distintas etapas del proceso, podrá efectuarlo en cualquier momento de la convocatoria, hasta antes de la adjudicación de la misma. Para lo anterior, se efectuará el respectivo alcance al informe según corresponda, en el cual se expondrán las razones que motivaron el ajuste, el cual será publicado en la página web www.fidubogota.com

En ejercicio de dicha facultad la Entidad procede a ajustar el Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes publicado el 23 de julio de 2021, en lo relacionado con la evaluación del proponente No 1 ING INGENIERIA S.A.S.

3.1. CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	ING INGENIERIA SAS	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
2-3	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
4	CONSORCIO INTERCASA TULUÁ 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	CONSTRUCTORA C&B S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	CONSORCIO INTERVENCION JP	CUMPE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	CONSORCIO INTERMORADA TULUA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Nota: Al presente informe se anexa las verificaciones de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos de los proponentes cuyo resultado cambió, las cuales forman parte integral del mismo.



PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

VERIFICACIÓN DE CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS DEL PROPONENTE ING INGENIERIA S.A.S

Posterior a la apertura de sobre No 2, propuesta económica, se pudo establecer que el proponente ING INGENIERIA S.A.S, se encuentra incurso en la causal de rechazo a que se refiere el numeral 3.37 de los términos de referencia 29. *Cuando el proponente incurra en la concentración de contratos.*

En efecto, de acuerdo con las certificaciones emitidas por las fiduciarias el proponente tiene los siguientes contratos vigentes:

- ✓ **FIDUCIARIA BBVA:** De acuerdo con certificación emitida 23/07/2021 el proponente ING INGENIERIAS SAS, es adjudicatario de la convocatoria No. PAF-DNP-I-029-2021.
- ✓ **FIDUAGRARIA:** De acuerdo con certificación emitida el 22/07/2021, no tiene contratos vigentes.
- ✓ **FIDUPREVISORA:** De acuerdo con certificación emitida el 21/07/2021, no tiene contratos vigentes.
- ✓ **FIDUCIARIA BOGOTA S.A., actuando en su calidad de vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO– ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER:** De acuerdo con certificación emitida el 22/07/2021, ING INGENIERIA S.A.S, es adjudicatario de los contratos PAF-ATF-I-031-2018 y PAF-EUC-I-012-2019.
- ✓ **FIDUCIARIA BOGOTA S.A., actuando en su calidad de vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO– CASA DIGNA VIDA DIGNA:** De acuerdo con certificación emitida el 22/07/2021, no tiene contratos vigentes.
- ✓ **FINDETER:** De acuerdo con certificación emitida 26/07/2021, el proponente ING INGENIERIA S.A.S, es adjudicatario del CON-ATR-0047-2020.

Frente a esta regla, el numeral 4.1.4. de los términos de referencia indica:

4.1.4. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

Operará la Concentración de Contratos cuando un proponente bien sea de manera individual, en consorcio o unión temporal, cuente con cuatro (4) contratos celebrados o adjudicados o en ejecución con FINDETER o con los Patrimonios Autónomos – FINDETER. En el evento de que el contrato haya terminado deberá allegarse la respectiva acta de terminación sin actividades pendientes o acta de liquidación con fecha de firma previa al cierre del proceso de selección.

Para el proponente plural, la concentración de contratos se generará por la sumatoria de los contratos celebrados o adjudicados o en ejecución por FINDETER o los Patrimonios Autónomos – FINDETER, de cada uno de los integrantes, afectando solidariamente al proponente.

La propuesta del proponente que configure la citada concentración de contratos incurrirá en causal de rechazo

Nota 1: La regla de concentración de contratos será verificada durante todo el desarrollo del proceso de selección, pero será tomada en cuenta en la evaluación definitiva e incluso hasta la adjudicación del contrato o después de firmado, como causal de terminación del mismo. Así las cosas, el proponente que resultare concentrado será RECHAZADO, o no se firmará el contrato después de adjudicado o podrá pedirse la terminación del mismo después de firmado.

Nota 2: Esta regla no aplica cuando se haya presentado un único proponente para el proceso de selección o cuando sea el único proponente habilitado.



PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

Nota 3: En la eventualidad que todos los proponentes se encuentren incurso en la regla de concentración de contratos, la entidad procederá a adjudicar la convocatoria al proponente ubicado en el primer lugar en el orden de elegibilidad.

4. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	Numeral 4.1.4 de los Términos de Referencia
1	ING INGENIERIA SAS	CONCENTRADO
2-3	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.	NO CONCENTRADO
4	CONSORCIO INTERCASA TULUÁ 2021	NO CONCENTRADO
5	CONSTRUCTORA C&B S.A.S	NO CONCENTRADO
6	CONSORCIO INTERVENCION JP	NO CONCENTRADO
7	CONSORCIO INTERMORADA TULUA	NO CONCENTRADO
8	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	NO CONCENTRADO
9	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	NO CONCENTRADO

Es por lo anteriormente señalado que el proponente ING INGENIERIA S.A.S, es RECHAZADO.

Se expide a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2021.

PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

**INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES
CONVOCATORIA No. 2021-I-016-TULUA**

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ – VALLE DEL CAUCA”

**PROPONENTE No. 1 ING INGENIERIA SAS
NIT. 890.405.995-1**

**Representante Legal: Carlos Alberto Bello Avena
C.C. 73.106.127 de Cartagena**

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	4.1.1.1	3-5	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 09 de julio de 2021, suscrita por Carlos Alberto Bello Avena en calidad de representante legal de ING INGENIERIA SAS.
Acreditación de la existencia y la representación legal	4.1.1.2	12-23	CUMPLE	Nombre: ING INGENIERIA SAS Fecha de expedición del certificado: 21/06/2021 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL: Ejecutar los actos y celebrar los contratos comprendido dentro del objeto social hasta 4.500 salarios mínimos mensuales legales vigentes sin la aprobación de la Asamblea de Socios. Limitación RL: No existe limitación del Representante Legal para contratar. Domicilio: Carrera 38 129 OF 902, Cartagena. Término de Constitución: Que por Escritura Pública Nro. 1658 del 24 de Mayo de 1985, otorgada en la NOTARIA TERCERA DE CARTAGENA. Inscrita en esta Cámara de Comercio, el 28 de Mayo de 1985 bajo el No. 638 del libro respectivo, fue constituida la sociedad INGESTUDIOS LTDA. Que por Escritura Pública Nro. 3052 del 29 de Nov/bre de 1999, otorgada en la Notaria 2a. de Cartagena inscrita en esta Cámara de Comercio, el 3 de

				<p>Dic/bre de 1999 bajo el No. 28,543 del libro respectivo, la sociedad antes mencionada cambio de razón social, por la denominación ING.INGENIERIA S.A. Que por Escritura Pública Nro. 2809 del 31 de Mayo de 1993, otorgada en la NOTARIA TERCERA DE CARTAGENA. inscrita en esta Cámara de Comercio, el 2 de Junio de 1993 bajo el No. 10,779 del libro respectivo, la sociedad antes mencionada SE TRANSFORMA DE LIMITADA AL TIPO DE LAS ANONIMAS 'INGESTUDIOS S.A.'</p> <p>Término de Duración: Indefinida. Revisor Fiscal: MAURICIO FRANCISCO PULIDO FRANCO.</p>
Documento de constitución de Proponente plural	4.1.1.3	NA	NA	NA
Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	4.1.1.4	6	CUMPLE	Aporta cédulas de ciudadanía del Representante Legal
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	4.1.1.5	156-157	CUMPLE	Aportado y Consultado el 12/07/2021 Sin reportes de sanciones fiscales.
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	4.1.1.6	158-159	CUMPLE	Aportado y Consultado el 12/07/2021 No está reportado como responsable disciplinario.
Verificación de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	4.1.1.7	160	CUMPLE	Aportado y Consultado el 12/07/2021 No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	4.1.1.7	161	CUMPLE	Aportado y Consultado el 12/07/2021 No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor.
Garantía de seriedad de la oferta	4.1.1.9.	145-149	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado S.A

<p>Cierre: fecha 09 de julio de 2021 (vigencia de nueve (09) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso)</p> <p>Valor Presupuesto oficial: \$ 331.359.622 10% = \$ 33.135.962,2</p>				<p>Formato: Particulares Póliza No: 11-45-101104294 Tomador: ING INGENIERIA SAS Asegurado/Beneficiario: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA - FIDUCIARIA BOGOTA S.A. Garantizado: ING INGENIERIA SAS Convocatoria: 2021-I-017-TULUA con objeto: "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ - VALLE DEL CAUCA" Valor asegurado: \$33,150,000.00 Expedición: 02/07/2021 Vigencia de los amparos: Desde el 02/07/2021 hasta el 30/11/2021. Cubrimiento de eventos: Indica eventos exigidos. Soporte de pago: Aporta recibo de pago.</p>
<p>Copia del Registro Único Tributario – RUT</p>	<p>4.1.1.10.</p>	<p>138-143</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Aporta documento</p>
<p>Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social</p>	<p>4.1.1.11.</p>	<p>151-154</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Aporta certificado suscrito por el Revisor Fiscal Mauricio Pulido Franco, identificado con cédula de ciudadanía No 19.457.705 y T.P 22548-T.</p>
<p>Requerimiento titulación Ingeniero Civil o Arquitecto</p>	<p>4.1.1.12.</p>	<p>8-10</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Aporta documento.</p>
<p>Abono de la oferta</p>	<p>4.1.1.13.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A.</p>
<p>Certificación del revisor fiscal</p>	<p>4.1.1.14.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>

(Sociedades Anónimas)																																			
Registro Único de Proponentes	4.1.1.15.	25-134	CUMPLE	Aporta documento y se consulta el RUES, el 12/07/2021 en dicha consulta se evidenció que el proponente no registra multas, ni sanciones.																															
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	4.1.1.16.	N/A	CUMPLE	NO tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 12/07/2021.																															
No concentración de Contratos	4.1.4.	N/A	NO CUMPLE	<p>FIDUCIARIA BBVA: De acuerdo con certificación emitida el 15/07/2021, Que el proponente ING INGENIERIA S.A.S, es adjudicatario de la convocatoria No. PAF-DNP-I-029-2021.</p> <table border="1" data-bbox="1171 711 1850 760"> <thead> <tr> <th>PROponente (Según Orden Acta de Cierre)</th> <th>INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL</th> <th>NIT PERSONA JURIDICA</th> <th>BENEFICIARIOS REALES</th> <th>CEDULA / NIT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ING INGENIERIA SAS</td> <td>ING INGENIERIA SAS</td> <td>890405995-1</td> <td>ING INGENIERIA SAS</td> <td>890405995-1</td> </tr> </tbody> </table> <p>FIDUAGRARIA: De acuerdo con certificación emitida el 14/07/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUPREVISORA: De acuerdo con certificación emitida el 13/07/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUBOGOTÁ: De acuerdo con certificación emitida el 15/07/202 En desarrollo de los contratos de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos, suscritos entre La Financiera de Desarrollo Territorial S.A – FINDETER y Fiduciaria Bogotá S.A; las siguientes personas naturales y/o jurídicas tienen los siguientes contratos adjudicados, vigentes y/o terminación con pendientes para los programas de la Gerencia de Infraestructura de FINDETER Equipamientos Urbanos (Equipamientos Urbanos, Jornada Única- Infraestructura Escolar, construcción infraestructura ICBF e Infraestructura en Entornos Institucionales y Culturales) y Programa de Agua para la Prosperidad:</p> <table border="1" data-bbox="1161 1190 1885 1305"> <thead> <tr> <th>Integrantes Asociación</th> <th>NIT</th> <th>Proyecto</th> <th>Convocatoria No.</th> <th>Contratista</th> <th>% Part.</th> <th>Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ING INGENIERIA SAS</td> <td>890.405.995</td> <td>AGUA</td> <td>PAF-ATF-I-031-2018</td> <td>CONSORCIO ALCANTARILLADO TURBO</td> <td>33,00%</td> <td>Vigente</td> </tr> <tr> <td>ING INGENIERIA SAS</td> <td>890.405.995</td> <td>EQUIPAMIENTOS PUBLICOS</td> <td>PAF-EUC-I-012-2019</td> <td>ING INGENIERIA SAS</td> <td>100,00%</td> <td>Vigente</td> </tr> </tbody> </table>	PROponente (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL	NIT PERSONA JURIDICA	BENEFICIARIOS REALES	CEDULA / NIT	ING INGENIERIA SAS	ING INGENIERIA SAS	890405995-1	ING INGENIERIA SAS	890405995-1	Integrantes Asociación	NIT	Proyecto	Convocatoria No.	Contratista	% Part.	Estado	ING INGENIERIA SAS	890.405.995	AGUA	PAF-ATF-I-031-2018	CONSORCIO ALCANTARILLADO TURBO	33,00%	Vigente	ING INGENIERIA SAS	890.405.995	EQUIPAMIENTOS PUBLICOS	PAF-EUC-I-012-2019	ING INGENIERIA SAS	100,00%	Vigente
PROponente (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL	NIT PERSONA JURIDICA	BENEFICIARIOS REALES	CEDULA / NIT																															
ING INGENIERIA SAS	ING INGENIERIA SAS	890405995-1	ING INGENIERIA SAS	890405995-1																															
Integrantes Asociación	NIT	Proyecto	Convocatoria No.	Contratista	% Part.	Estado																													
ING INGENIERIA SAS	890.405.995	AGUA	PAF-ATF-I-031-2018	CONSORCIO ALCANTARILLADO TURBO	33,00%	Vigente																													
ING INGENIERIA SAS	890.405.995	EQUIPAMIENTOS PUBLICOS	PAF-EUC-I-012-2019	ING INGENIERIA SAS	100,00%	Vigente																													

**EVALUACION INDIVIDUAL DE REQUISITOS
HABILITANTES PA**

Código: CON-FO-010
Versión: 1
Fecha de aprobación:
25-Sep-2020

				<p>De acuerdo con certificación emitida el 13/07/2021: En desarrollo de los contratos de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos, suscritos entre Fiduciaria Bogotá S.A y Fonvivienda; no tiene contratos vigentes para el Patrimonio Autónomo Fideicomiso Programa Casa Digna Vida Digna. FINDETER: De acuerdo con certificación emitida 26/07/2021, el proponente IN INGENIERIA S.A.S, es adjudicatario del CON-ATR-0047-2020</p>
--	--	--	--	--

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la **CONVOCATORIA No 2021-I-017-TULUA** se tiene que la propuesta presentada por **PROPONENTE No. 1: ING INGENIERIA SAS., NO CUMPLE** con lo establecido en los términos de referencia e incurre en la causal de rechazo a que se refiere el numeral 3.37 de los términos de referencia 29. *Cuando el proponente incurra en la concentración de contratos,* en consecuencia se encuentra **RECHAZADO.**

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA

No. Revisión 1



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	13/07/2021	Convocatoria:	2021-I-017-TULUA	Presupuesto:	\$ 331.359.622	Municipio:	TULUÁ - VALLE	No. Carpeta:	1
Nombre Proponente:	ING INGENIERIA SAS			Nit:	890.405.995-1			Tipo Proponente:	P. Jurídica
Integrante 1:	ING INGENIERIA SAS			Nit 1:	890.405.995-1			Part. (%) 1:	100%
Integrante 2:				Nit 2:				Part. (%) 2:	
Integrante 3:				Nit 3:				Part. (%) 3:	
Integrante 4:				Nit 4:				Part. (%) 4:	
Integrante 5:				Nit 5:				Part. (%) 5:	
								Int 1:	Nacional
								Int 2:	
								Int 3:	
								Int 4:	
								Int:5	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	ING INGENIERIA SAS	0	0	0	
Fecha Carta CC:	6-jul-21				
Monto Carta CC:	\$ 66.271.924				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	100%				

	ING INGENIERIA SAS	0	0	0	0	Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	CUMPLE						
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación	CUMPLE						
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.	CUMPLE						
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).	N/A						
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las adendas que la modifiquen.	CUMPLE						
El valor del cupo crédito o la sumatoria de los cupos aportados debe ser igual o superior a SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$66.271.924,00). En caso de no cumplir dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?	SI						

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 66.271.924	\$ 66.271.924	CUMPLE

CUMPLE

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	2021-I-017-TULUA
Objeto:	“LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ – VALLE DEL CAUCA”
Fecha de diligenciamiento:	21/07/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	1
Proponente:	<u>ING INGENIERIA S.A.S.</u>
Representante Legal:	CARLOS ALBERTO BELLO AVENA C.C: 73.106.127

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	ING INGENIERIA S.A.S.	890.405.995-1	N/A	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	1.		La sumatoria del valor de los contratos acreditados (terminados) deberá ser igual o superior a 1 vez el Presupuesto Estimado (PE) expresado en salarios mínimos SMMLV	S/N 407 DE 2009 TOTAL	9139,96 220,42 9360,39
2.		Un (1) de los contratos aportados, debe ser igual o mayor a 0.50 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso expresado en SMMLV.	S/N TOTAL	9139,96 9139,96	SI

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORIA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA en 243 unidades de vivienda o un área cubierta construida o intervenida igual o mayor a OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (8.748 m2), caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

VIVIENDA: Edificación acondicionada para que habiten personas.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una vivienda nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una vivienda existente.

REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una vivienda existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.

Nota 3: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 4: La subsanación o aclaración de la experiencia específica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada.

Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a. (1.0 vez el PE)	\$ 331.359.622,00	Pesos
	364,72	SMMLV
Para el Aspecto b. (0.5 veces el PE)	\$ 165.679.811,00	Pesos
	182,36	SMMLV

Contrato 1: No		<u>S/N</u>			
Objeto:		GERENCIA E INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO DENOMINADO CARTAGENA LAGUNA CLUB.			
Fecha de terminación	Día/Mes/Año	31/10/2013	Componente que acredita		Cantidad
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	5.388.008.391,00	a. (1.0 veces el valor del PE)		<u>9139,96</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		9139,96	b. (0.5 veces el valor del PE)		9139,96
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		9139,96			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		PERSONA JURÍDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	<u>ING INGENIERIA S.A.S.</u>	
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 166-168: CERTIFICACIÓN, documento emitido por la PROMOTORA CARTAGENA LAGUNA CLUB S.A. como entidad contratante, la cual se encuentra debidamente suscrita por MARIA DEL ROSARIO CONRADO MORENO actuando en calidad de R/L Promotora Cartagena Laguna Club S.A., quien hace constar a la firma ING INGENIERIA S.A. como contratista de interventoría. Adicionalmente en el documento se relaciona el objeto del contrato, fecha de terminación, valor total proyecto \$ 9.464.910.558 (Estudios \$2.237.429.000, Gerencia \$1.839.473.167 e Interventoría 5.388.008.391) y características del proyecto.</p> <p>Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, así mismo el contrato aporta a la condición de valor (1) y es tenido en cuenta en su totalidad para cumplir con la condición de valor (2) de la experiencia específica, en un total de 9139,96 SMMLV en el contrato ejecutado.</p>				
Contrato 2: No		<u>407 DE 2009</u>			
Objeto:		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL PRIORITARIA (50 SMMLV), A DESARROLLARSE EN LA CIUDADELA EL PORVENIR EN LA LOCALIDAD DE BOSA CORRESPONDIENTE AL GRUPO No. 2 - UNIDADES HABITACIONALES 133			
Fecha de terminación	Día/Mes/Año	16/08/2011	Componente que acredita		Cantidad
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	236.117.148,00	a. (1.0 veces el valor del PE)		<u>220,42</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		440,85	b. (0.5 veces el valor del PE)		0,00
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		220,42			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		CONSORCIO			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	INGENIERÍA INTEGRAL DE OBRAS - INGEGRAS S.A.S. 50% <u>ING INGENIERIA S.A. 50%</u>	
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 170: CERTIFICACIÓN, documento emitido por la CAJA DE VIVIENDA POPULAR - CVP como entidad contratante, la cual se encuentra debidamente suscrita por MAGALY CALA RODRIGUEZ actuando en calidad de Directora Jurídica, quien certifica al CONSORCIO INGEPROYECTOS como contratista de interventoría. Adicionalmente en el documento se relaciona el número del contrato, objeto del contrato, valor total ejecutado \$ 323.448.147 (Estudios y Diseños \$ 87.330.999 y Interventoría a la Construcción \$ 236.117.148) y fecha de terminación.</p> <p>Folio 171-172: ACTA No. 4 DE ENTREGA Y RECIBO FINAL debidamente suscrita.</p> <p>Folio 173-174: ACUERDO CONSORCIAL debidamente suscrito.</p> <p>Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, así mismo el contrato aporta a la condición de valor (1) de la experiencia específica, en un total de 220,42 SMMLV después de afectar el valor total ejecutado por el porcentaje de participación de ING INGENIERIA S.A. 50% en el contrato ejecutado.</p>				
Observación general:	Con la documentación aportada, el proponente CUMPLE con las reglas de acreditación de la experiencia, por tanto recibe la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE para continuar en el proceso de selección.				

**INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES
CONVOCATORIA No. 2021-I-017-TULUA**

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ – VALLE DEL CAUCA”

PROPONENTE No. 2-3 COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.
NIT. 900.734.883-1
Representante Legal: FAUSTO COTES NUÑEZ
C.C. 17.126.613 de Bogotá

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	4.1.1.1	7-9	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 09 de julio de 2021, suscrita por FAUSTO COTES NUÑEZ en calidad de representante legal de COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.
Acreditación de la existencia y la representación legal	4.1.1.2	14-18	CUMPLE	Nombre: COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S. Fecha de expedición del certificado: 01/07/2021 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL: Facultad para celebrar, ejecutar, terminar y liquidar cualquier acto, contrato o negocio comprendido en el objeto social o que se relacione de forma directa con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, sin restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Limitación RL: No existe limitación del Representante Legal para contratar. Domicilio: CALLE 13 8 35 OF 201 Edificio Cañahuate-Valledupar. Término de Constitución: Por Acta número 1 del 19 de mayo de 2014 suscrita por asamblea constitutiva, registrada en esta cámara de comercio bajo el número 25729 del libro IX del registro mercantil el 26 de mayo de 2014, se inscribe: La Constitución de persona jurídica denominada COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S. Término de Duración: Indefinida.

Documento de constitución de Proponente plural	4.1.1.3	NA	NA	NA
Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	4.1.1.4	20	CUMPLE	Aporta cédulas de ciudadanía del Representante Legal.
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	4.1.1.5	22-23	CUMPLE	Aportado y Consultado el 12/07/2021 Sin reportes de sanciones fiscales.
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	4.1.1.6	25-26	CUMPLE	Aportado y Consultado el 12/07/2021 No está reportado como responsable disciplinario.
Verificación de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	4.1.1.7	28	CUMPLE	Aportado y Consultado el 12/07/2021 No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	4.1.1.7	29	CUMPLE	Aportado y Consultado el 12/07/2021 No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor.
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: fecha 09 de julio de 2021 (vigencia de nueve (09) meses contados a partir de la	4.1.1.9.	31-33	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado S.A Formato: Particulares Póliza No: 47-45-101004257 Tomador: COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S. Asegurado/Beneficiario: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA - FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

<p>fecha prevista para el cierre del proceso)</p> <p>Valor Presupuesto oficial: \$ 331.359.622 10% = \$33.135.962,2</p>				<p>Convocatoria: 2021-I-017-TULUA con objeto: “LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ – VALLE DEL CAUCA”</p> <p>Valor asegurado: \$ 33.135.962,20</p> <p>Expedición: 08/07/2021</p> <p>Vigencia de los amparos: Desde el 09/07/2021 hasta el 09/11/2021.</p> <p>Cubrimiento de eventos: Indica eventos exigidos.</p> <p>SopORTE de pago: Aporta recibo de pago No 47-45-101004257</p>
Copia del Registro Único Tributario – RUT	4.1.1.10.	35	CUMPLE	Aporta documento
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	4.1.1.11.	37	CUMPLE	Aporta certificado suscrito por el Representante Legal FAUSTO COTES NUÑEZ identificado con cédula de ciudadanía No 17.126.613
Requerimiento titulación Ingeniero Civil o Arquitecto	4.1.1.12.	11-12	CUMPLE	Aporta documento.
Abono de la oferta	4.1.1.13.	N/A	N/A	N/A.
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	4.1.1.14.	N/A	N/A	N/A
Registro Único de Proponentes	4.1.1.15.	39-66	CUMPLE	Aporta documento y se consulta el RUES, el 12/07/2021 en dicha consulta se evidenció que el proponente no registra multas, ni sanciones.
Consulta de las listas nacionales	4.1.1.16.	N/A	CUMPLE	NO tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 12/07/2021.

internacionales de lavados de activos.														
<u>No concentración de Contratos</u>	4.1.4.	N/A	CUMPLE	<p>FIDUCIARIA BBVA: De acuerdo con certificación emitida el 15/07/2021, no tiene contratos vigentes.</p> <p>FIDUAGRARIA: De acuerdo con certificación emitida el 14/07/2021, no tiene contratos vigentes.</p> <p>FIDUPREVISORA: De acuerdo con certificación emitida el 13/07/2021, no tiene contratos vigentes.</p> <p>FIDUBOGOTÁ: De acuerdo con certificación emitida el 15/07/2021 no tiene contratos vigentes para los programas de la Gerencia de Infraestructura de FINDETER Equipamientos Urbanos (Equipamientos Urbanos, Jornada Única- Infraestructura Escolar, construcción infraestructura ICBF e Infraestructura en Entornos Institucionales y Culturales) y Programa de Agua para la Prosperidad.</p> <p>De acuerdo con certificación emitida el 13/07/2021, En desarrollo de los contratos de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos, suscritos entre Fiduciaria Bogotá S.A y Fonvivienda; las siguientes personas naturales y/o jurídicas tienen contratos vigentes para el Patrimonio Autónomo Fideicomiso- Programa Casa Digna Vida Digna.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONVOCATORIA</th> <th>CIUDAD</th> <th>TIPO DE CONTRATO</th> <th>CONTRATISTA</th> <th>NET</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021-001</td> <td>SANTA MARTA</td> <td>INTERVENCION</td> <td>COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.</td> <td>8307486.1</td> </tr> </tbody> </table>	CONVOCATORIA	CIUDAD	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA	NET	2021-001	SANTA MARTA	INTERVENCION	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.	8307486.1
CONVOCATORIA	CIUDAD	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA	NET										
2021-001	SANTA MARTA	INTERVENCION	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.	8307486.1										

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la **CONVOCATORIA No 2021-I-017-TULUA** se tiene que la propuesta presentada por **PROPONENTE No. 2-3: COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S, CUMPLE** con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra **HABILITADA JURÍDICAMENTE.**

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA

No. Revisión 1



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 13/07/2021	Convocatoria: 2021-I-017-TULUA	Presupuesto: \$ 331.359.622	Municipio: TULUÁ - VALLE	No. Carpeta: 2-3
Nombre Proponente: COTES INFRAESTRUCTURA SAS		Nit: 900.734.883-1	Tipo Proponente: P. Jurídica	
Integrante 1: COTES INFRAESTRUCTURA SAS	Nit 1: 900.734.883-1	Part. (%) 1: 100%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: 	Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int:5 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	COTES INFRAESTRUCTURA SAS	0	0	0	
Fecha Carta CC:	8-jul-21				
Monto Carta CC:	\$ 67.000.000				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	100%				

	COTES INFRAESTRUCTURA SAS	0	0	0	0	Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	CUMPLE						
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación	CUMPLE						
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.	CUMPLE						
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).	N/A						
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las adendas que la modifiquen.	CUMPLE						
El valor del cupo crédito o la sumatoria de los cupos aportados debe ser igual o superior a SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$66.271.924,00). En caso de no cumplir dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?	SI						

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 67.000.000	\$ 66.271.924	CUMPLE

CUMPLE

Nombre Evaluador: _____

Firma Evaluador: _____

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	2021-I-017-TULUA
Objeto:	"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ – VALLE DEL CAUCA"
Fecha de diligenciamiento:	21/07/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	2 - 3
Proponente:	<u>COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.</u>
Representante Legal:	FAUSTO COTES NUÑEZ C.C: 17.126.613

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.	900.734.883-1	N/A	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	1.		La sumatoria del valor de los contratos acreditados (terminados) deberá ser igual o superior a <u>1 vez el Presupuesto Estimado (PE) expresado en salarios mínimos SMMLV</u>	155V DE 2019 TOTAL	566,34 566,34
2.		Un (1) de los contratos aportados, debe ser igual o mayor a <u>0.50 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso expresado en SMMLV.</u>	155V DE 2019 TOTAL	566,34 566,34	SI

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORIA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA en 243 unidades de vivienda o un área cubierta construida o intervenida igual o mayor a OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (8.748 m2), caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

VIVIENDA: Edificación acondicionada para que habiten personas.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una vivienda nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una vivienda existente.

REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una vivienda existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.

Nota 3: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 4: La subsanación o aclaración de la experiencia específica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada.

Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a. (1.0 vez el PE)	\$	331.359.622,00	Pesos
		364,72	SMMLV
Para el Aspecto b. (0.5 veces el PE)	\$	165.679.811,00	Pesos
		182,36	SMMLV

Contrato 1: No		<u>155V DE 2019</u>										
Objeto:		REALIZAR LA INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA MEDIANTE EL CUAL SE EJECUTARA POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL EL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO DENOMINADO "URBANIZACION ISAMAR" EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA – CESAR, EN VIRTUD DEL CONVENIO DE ASOCIACION No 2018-03-0002 DEL 23 DE ENERO DE 2018, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR - COMFACESAR.										
Fecha de terminación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Día/Mes/Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">13/03/2020</td> </tr> </tbody> </table>	Día/Mes/Año	13/03/2020	Componente que acredita	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;"><u>566,34</u></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"><u>566,34</u></td> </tr> </tbody> </table>	Cantidad	<u>566,34</u>	<u>566,34</u>				
Día/Mes/Año												
13/03/2020												
Cantidad												
<u>566,34</u>												
<u>566,34</u>												
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 497.137.348,00	a. (1.0 veces el valor del PE)	566,34									
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	566,34	b. (0.5 veces el valor del PE)	566,34									
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	566,34											
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	UNIÓN TEMPORAL											
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</th> <th>100,00%</th> <th>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA</th> <th><u>COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	<u>COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.</u>							
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	<u>COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.</u>									
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 82-86: CERTIFICACIÓN, documento emitido por LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL CESAR - COMFACESAR como entidad contratante, la cual se encuentra debidamente suscrita por DEIMER PÉREZ SOLANO actuando en calidad de Coordinador de Proyectos de Vivienda / Comfacsar, quien hace constar a la firma COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S. como contratista de interventoría. Adicionalmente en el documento se relaciona el número del contrato, objeto del contrato, valor final de interventoría, fecha de terminación y relación de actividades y cantidades ejecutadas.</p> <p>Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, así mismo el contrato aporta a la condición de valor (1) y es tenido en cuenta en su totalidad para cumplir con la condición de valor (2) de la experiencia específica, en un total de 566,34 SMMLV en el contrato ejecutado.</p>											
Observación general:	Con la documentación aportada, el proponente CUMPLE con las reglas de acreditación de la experiencia, por tanto recibe la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE para continuar en el proceso de selección.											

**INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES
CONVOCATORIA No. 2021-I-017-TULUA**

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ – VALLE DEL CAUCA”

PROPONENTE No. 4: CONSORCIO INTERCASA TULUA 2021

NIT. NA

Representante Legal: DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS

C.C. 65.634.454

Participación: 50%

INTEGRANTE 1: DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS

C.C. 65.634.454

INTEGRANTE 2: LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ

C.C. 1.032.430.210

Participación: 50%

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	4.1.1.1	2-4	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 09 de julio de 2021, suscrita por DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS en calidad de representante de CONSORCIO INTERCASA TULUA 2021.
Acreditación de la existencia y la representación legal	4.1.1.2	NA	NA	NA
Documento de constitución de Proponente plural	4.1.1.3	5-6	CUMPLE	Fecha constitución: 09/07/2021 Objeto: Corresponde con el objeto a contratar. Representante: Facultado para actuar en nombre y representación del proponente plural. Domicilio: Manzana A casa 14 – Valparaíso - Etapa II – piso 3; Ibagué-Tolima. Tipo de participación: Consorcio. Compromiso para cumplir obligaciones: Se señala.

				Participación: 50%, 50% Distribución porcentual no supera el 100% Duración: Igual al plazo estimado del contrato y un (1) año más.
Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	4.1.1.4	9 23-24	CUMPLE	Aporta cédulas de ciudadanía de los integrantes.
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	4.1.1.5	11-26	CUMPLE	Aportados y Consultados el 12/07/2021 Integrante 1: sin reportes de sanciones fiscales. Integrante 2: sin reportes de sanciones fiscales
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	4.1.1.6	12-27	CUMPLE	Aportados y Consultados el 12/07/2021 Integrante 1: No está reportado como responsable disciplinario. Integrante 2: No está reportado como responsable disciplinario
Verificación de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	4.1.1.7	13-28	CUMPLE	Aportados y Consultados el 12/07/2021 Integrante 1: No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Integrante 2: No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	4.1.1.7	NA	CUMPLE	Consultados el 12/07/2021 Integrante 1: No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor. Integrante 2: No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor.
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: fecha 09 de julio de 2021 (vigencia de nueve (09) meses)	4.1.1.9.	36-38	CUMPLE	Aseguradora: Seguros del Estado S.A Formato: Particulares Póliza No: 25-45-101038944 Tomador: CONSORCIO INTERCASA TULUA 2021

<p>contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso)</p> <p>Valor Presupuesto oficial: \$ 331.359.622 10% = \$33.135.962,2</p>				<p>Beneficiario/Asegurado: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA - FIDUCIARIA BOGOTA S.A. Convocatoria: 2021-I-017-TULUA con objeto: “LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ – VALLE DEL CAUCA” Valor asegurado: \$ 33.135.962,20 Expedición: 08/07/2021 Vigencia de los amparos: Desde el 09/07/2021 hasta el 09/11/2021. Cubrimiento de eventos: Indica eventos exigidos. Soporte de pago: Aporta recibo de pago.</p>
Copia del Registro Único Tributario – RUT	4.1.1.10.	15-30	CUMPLE	Aporta documento
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	4.1.1.11.	16-20-21 31-34-35	CUMPLE	Integrante 1: Aporta declaración juramentada. Integrante 2: Aporta declaración juramentada.
Requerimiento titulación Ingeniero Civil o Arquitecto	4.1.1.12.	10-14	CUMPLE	Aporta documento.
Abono de la oferta	4.1.1.13.	N/A	N/A	N/A.
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	4.1.1.14.	N/A	N/A	N/A
Registro Único de Proponentes.	4.1.1.15.	N/A	N/A	N/A
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	4.1.1.16.	N/A	CUMPLE	NO tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 12/07/2021.

<u>No concentración de Contratos</u>	4.1.4.	N/A	CUMPLE	<p>FIDUCIARIA BBVA: De acuerdo con certificación emitida el 15/07/2021, no tiene contratos vigentes.</p> <p>FIDUAGRARIA: De acuerdo con certificación emitida el 14/07/2021, no tiene contratos vigentes.</p> <p>FIDUPREVISORA: De acuerdo con certificación emitida el 13/07/2021, no tiene contratos vigentes.</p> <p>FIDUBOGOTÁ: De acuerdo con certificación emitida el 13/07/2021 y 15/07/2021, no tiene contratos vigentes</p>
--------------------------------------	--------	-----	---------------	--

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la **CONVOCATORIA No 2021-I-017 TULUA** se tiene que la propuesta presentada por **PROPONENTE No. 4: CONSORCIO INTERCASA TULUA 2021.**, **CUMPLE** con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra **HABILITADA JURÍDICAMENTE.**

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA

No. Revisión 1



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 13/07/2021	Convocatoria: 2021-I-017-TULUA	Presupuesto: \$ 331.359.622	Municipio: TULUÁ - VALLE	No. Carpeta: 4
Nombre Proponente: CONSORCIO INTERCASA TULUÁ 2021		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS	Nit 1: 65.634.454	Part. (%) 1: 50%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ	Nit 2: 1.032.430.210	Part. (%) 2: 50%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int:5 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS	LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ	0	0	
Fecha Carta CC:	8-jul-21				
Monto Carta CC:	\$ 70.000.000				
Expedida por:	BANCO ITAU				
Part. (%)	50%	50%			

	DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS	LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ	0	0	0	Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	CUMPLE						
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación	CUMPLE						
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.	CUMPLE						
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).	CUMPLE						
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las adendas que la modifiquen.	CUMPLE						
El valor del cupo crédito o la sumatoria de los cupos aportados debe ser igual o superior a SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$66.271.924,00). En caso de no cumplir dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?	SI						

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 70.000.000	\$ 66.271.924	CUMPLE

CUMPLE

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	2021-I-017-TULUA
Objeto:	"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ – VALLE DEL CAUCA"
Fecha de diligenciamiento:	21/07/2021
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	4
Proponente:	CONSORCIO INTERCASA TULUÁ 2021
Representante Legal:	DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS C.C: 65.634.454

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS	65.634.454	50,00%	NO
2	LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ	1.032.430.210	50,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROponente:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	1.	La sumatoria del valor de los contratos acreditados (terminados) deberá ser igual o superior a 1 vez el Presupuesto Estimado (PE) expresado en salarios mínimos SMMLV	CTO-INTERV-PRY.ER-160316T 453 DE SEPTIEMBRE 5 DE 2017 TOTAL	295,68 234,71 530,39	SI
2.	Un (1) de los contratos aportados, debe ser igual o mayor a 0.50 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso expresado en SMMLV.	CTO-INTERV-PRY.ER-160316T TOTAL	295,68 295,68	SI	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA en 243 unidades de vivienda o un área cubierta construida o intervenida igual o mayor a OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (8.748 m2), caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

VIVIENDA: Edificación acondicionada para que habiten personas.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una vivienda nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una vivienda existente.

REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una vivienda existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.

Nota 3: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 4: La subsanación o aclaración de la experiencia específica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada.

Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a. (1.0 vez el PE)	\$	331.359.622,00	Pesos
		364,72	SMMLV
Para el Aspecto b. (0.5 veces el PE)	\$	165.679.811,00	Pesos
		182,36	SMMLV

Contrato 1: No		<u>CTO-INTERV-PRY.ER-160316T</u>	
Objeto:		REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCION DEL CONJUNTO RESINDECIAL ENCLAVE RESERVADO, CON ALCANCE A LA ESTRUCTURA, REDES HIDROSANITARIAS Y ELECTRICAS, ACABADOS Y URBANISMO. UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. AL CONTRATO SUSCRITO POR ENCLAVE RESERVADO.	
718 71			
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 231.000.000,00	Componente que acredita	Cantidad
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	295,68	a. (1.0 veces el valor del PE)	<u>295,68</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	295,68	b. (0.5 veces el valor del PE)	<u>295,68</u>
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	<u>LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 44-45: CERTIFICACIÓN, documento emitido por ENCLAVE RESERVADO VIVIENDA CAMPESTRE como entidad contratante, la cual se encuentra debidamente suscrita por CATALINA GALLEGO actuando en calidad de Gerente de Proyecto, quien certifica a LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ como contratista de interventoría. Adicionalmente en el documento se relaciona el número del contrato, objeto del contrato, valor ejecutado y fecha de terminación.</p> <p>Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, así mismo el contrato aporta a la condición de valor (1) y es tenido en cuenta en su totalidad para cumplir con la condición de valor (2) de la experiencia específica, en un total de 295,68 SMMLV en el contrato ejecutado.</p>		
Contrato 2: No		<u>453 DE SEPTIEMBRE 5 DE 2017</u>	
Objeto:		INTERVENTORIA TECNICA, AL PROCESO DE CONSTRUCCION Y PROCESOS DE CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE CON ALCANCE A LA ESTRUCTURA, REDES HIDROSANITARIAS Y ELECTRICAS, ACABADOS Y URBANISMO PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA PARQUE LA 93 SECTOR LA SAMARIA EN LA CIUDAD DE IBAGUE TOLIMA. DE 8 TORRES DE 5 PISOS DE 4 APARTAMENTOS POR PISO. VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL.	
Fecha de terminación	12/03/2019	Componente que acredita	Cantidad
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 194.364.283,00	a. (1.0 veces el valor del PE)	<u>234,71</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	234,71	b. (0.5 veces el valor del PE)	0,00
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	234,71		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	<u>LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 46-47: CERTIFICACIÓN, documento emitido por TAYFER DE COLOMBIA LTDA como entidad contratante, la cual se encuentra debidamente suscrita por CARLOS FERNANDO PRIETO MUÑETÓN actuando en calidad de Gerente / Tayfer de Colombia Ltda, quien certifica a LAURA MICHELL LOGREIRA GONZALEZ como contratista de interventoría. Adicionalmente en el documento se relaciona el número del contrato, objeto del contrato, valor del contrato y fecha de terminación.</p> <p>Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, así mismo el contrato aporta a la condición de valor (1) de la experiencia específica, en un total de 234,71 SMMLV en el contrato ejecutado.</p>		
Observación general:	Con la documentación aportada, el proponente CUMPLE con las reglas de acreditación de la experiencia, por tanto recibe la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE para continuar en el proceso de selección.		

INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA No. 2021-I-017-TULUA

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ-VALLE DEL CAUCA”

PROPONENTE No. 5: CONSTRUCTORA C&B S.A.S

NIT: 900871808-5

Representante Legal: Maria Brigitte de la Candelaria Barguil Orrego
C.C. 25845767

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	4.1.1.1	SIN FOLIAR	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 9 de julio de 2021, suscrita por la representante legal.
Acreditación de la existencia y la representación legal	4.1.1.2	SIN FOLIAR	CUMPLE	Nombre: CONSTRUCTORA C&B S.A.S Fecha de expedición del certificado: 08/07/2021 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad. Limitación RL: No registra Domicilio: Carrera 5A 34-54 Barrio Centro, Montería Término de Constitución: Por documento privado del 10 de julio de 2015 de la asamblea constitutiva, registrado en la Cámara de Comercio el 24 de julio de 2015 Término de Duración: Indefinida. Revisor Fiscal: N/A
Documento de constitución de Proponente plural	4.1.1.3	N/A	N/A	N/A

Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	4.1.1.4	SIN FOLIAR	CUMPLE	Presentó copia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	4.1.1.5	SIN FOLIAR	CUMPLE	Aportado certificado de la empresa y de la representante legal de fecha el 9 de julio de 2021, No se encuentra reportado como responsable fiscal.
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	4.1.1.6	SIN FOLIAR	CUMPLE	Aportado certificado de la empresa y de la representante legal de fecha el 9 de julio de 2021, No está reportado como responsable disciplinario
Verificación de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	4.1.1.7	SIN FOLIAR	CUMPLE	Aportado: Representante aporta certificado de fecha 9 de julio de 2021, No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	4.1.1.7	SIN FOLIAR	CUMPLE	Aportado Representante aporta certificado de fecha 9 de julio de 2021, No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: fecha 9 de julio de 2021 (vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso) Valor Presupuesto oficial: \$331.359.622 \$ 10% = \$33.135.962,20	4.1.1.9.	SIN FOLIAR	CUMPLE	Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros Formato: Particulares Póliza No. CG-1028447 / Certificado: 40145531 Tomador: CONSTRUCTORA C&B S.A.S Beneficiario/Asegurado: Patrimonios autónomos Fiduciaria Bogotá Deberá subsanarse, así: PA FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA – FIDUCIARIA BOGOTÁ Contratante: PA FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA – FIDUCIARIA BOGOTÁ NIT 830055897-7 Convocatoria: 2021-I-017-TULUÁ LA CUAL TIENE POR OBJETO EL CUAL TIENE POR OBJETO ELABORACION DE LA CATEGORIZACION Y DIAGNOSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACION DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO

				DE DICHOS DIAGNOSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ-VALLE DEL CAUCA. Valor asegurado: \$33.135.962,20 Vigencia de los amparos: Desde el 09/07/2021 hasta el 15/11/2021 Cubrimiento de eventos: Indica los eventos conformidad con el numeral 4.1.1.9 de los términos de referencia Soporte de pago: Aporta recibo de pago No. 2030254653
Copia del Registro Único Tributario – RUT	4.1.1.10.	SIN FOLIAR	CUMPLE	Aporta documento
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	4.1.1.11.	SIN FOLIAR	CUMPLE	Aporta certificado suscrito por la representante legal donde manifiesta que certifica el pago de los aportes de pensión y riesgos laborales y de Caja de Compensación Familiar correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos) y así mismo declara bajo la gravedad de juramento que NO está obligada a cancelar ICBF, SENA y Seguridad Social en Salud .
Requerimiento titulación Ingeniero Civil o Arquitecto	4.1.1.12.	N/A	N/A	N/A
Abono de la oferta	4.1.1.13.	SIN FOLIAR	CUMPLE	ALEJANDRO ANDRES MENDOZA CARABALLO Ingeniero Civil, con Matrícula Profesional No. 22202115722COR y C. C. No. 10.773.126 de Montería, abona la oferta y aporta copia de la matrícula profesional de ingeniero y certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del COPNIA.
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	4.1.1.14.	N/A	N/A	N/A
Registro Único de Proponentes.	4.1.1.15.	SIN FOLIAR	CUMPLE	Aporta documento con vigencia 08/07/2021 y se consulta el RUES, el 13/07/2021 y el proponente NO reporta multas ni sanciones.
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	4.1.1.16.	N/A	CUMPLE	NO tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 13/07/2021
<u>No concentración de Contratos</u>	4.1.4.	N/A	CUMPLE	FIDUCIARIA BBVA: De acuerdo con certificación emitida el 15/07/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUAGRARIA: De acuerdo con certificación emitida el 14/07/2021, no tiene contratos vigentes.



**EVALUACION INDIVIDUAL DE REQUISITOS
HABILITANTES PA**

Código: CON-FO-010
Versión: 1
Fecha de aprobación:
25-Sep-2020

				<p>FIDUPREVISORA: De acuerdo con certificación emitida el 13/07/2021, CONSTRUCTORA C&B S.A.S: Conformar el CONSORCIO INTERGUAJIRA 02, quien es adjudicatario del contrato 90908-014-2021 (PAF-ATGUAJIRA-I-012-2021)</p> <p>FIDUBOGOTÁ: De acuerdo con certificación emitida el 14/07/2021, no tiene contratos vigentes</p> <p>PATRIMONIO AUTÓNOMO CASA DIGNA: De acuerdo con certificación emitida el 12/07/2021, no tiene contratos vigentes</p>
<p>CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No 2021-I-017-TULUÁ, se tiene que la propuesta presentada por PROponente No. 5: CONSTRUCTORA C&B S.A.S, CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia, por lo tanto, se encuentra HABILITADA JURÍDICAMENTE</p>				

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA

No. Revisión 1



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	13/07/2021	Convocatoria:	2021-I-017-TULUA	Presupuesto:	\$ 331.359.622	Municipio:	TULUÁ - VALLE	No. Carpeta:	5	
Nombre Proponente:	CONSTRUCTORA C&B SAS		Nit:	900871808-5		Tipo Proponente:	P. Jurídica			
Integrante 1:	CONSTRUCTORA C&B SAS		Nit 1:	900871808-5		Part. (%) 1:	100%		Int 1:	Nacional
Integrante 2:			Nit 2:			Part. (%) 2:			Int 2:	
Integrante 3:			Nit 3:			Part. (%) 3:			Int 3:	
Integrante 4:			Nit 4:			Part. (%) 4:			Int 4:	
Integrante 5:			Nit 5:			Part. (%) 5:			Int 5:	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CONSTRUCTORA C&B SAS	0	0	0	
Fecha Carta CC:	9-jul-21				
Monto Carta CC:	\$ 66.271.924				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	100%				

	CONSTRUCTORA C&B SAS	0	0	0	0	Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	CUMPLE						
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación	CUMPLE						
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.	CUMPLE						
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).	N/A						
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las adendas que la modifiquen.	CUMPLE						
El valor del cupo crédito o la sumatoria de los cupos aportados debe ser igual o superior a SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$66.271.924,00). En caso de no cumplir dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?	SI						

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 66.271.924	\$ 66.271.924	CUMPLE

CUMPLE

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	2021-I-017-TULUA
Objeto:	“LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ – VALLE DEL CAUCA”
Fecha de diligenciamiento:	21/07/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	5
Proponente:	CONSTRUCTORA C&B S.A.S.
Representante Legal:	MARIA BRIGITTE DE LA CANDELARIA BARGUIL ORREGO C.C: 25.845.767

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	CONSTRUCTORA C&B S.A.S.	900871808-5	N/A	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	1.		La sumatoria del valor de los contratos acreditados (terminados) deberá ser igual o superior a <u>1 vez el Presupuesto Estimado (PE) expresado en salarios mínimos SMMLV</u>	002 De 2017	813,65
			TOTAL	813,65	
2.		Un (1) de los contratos aportados, debe ser igual o mayor a <u>0.50 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso expresado en SMMLV.</u>	002 De 2017	813,65	SI
			TOTAL	813,65	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORIA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA en 243 unidades de vivienda o un área cubierta construida o intervenida igual o mayor a OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (8.748 m2), caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

VIVIENDA: Edificación acondicionada para que habiten personas.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una vivienda nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una vivienda existente.

REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una vivienda existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.

Nota 3: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 4: La subsanación o aclaración de la experiencia específica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada.

Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a. (1.0 vez el PE)	\$	331.359.622,00	Pesos
		364,72	SMMLV
Para el Aspecto b. (0.5 veces el PE)	\$	165.679.811,00	Pesos
		182,36	SMMLV

Contrato 1: No		<u>002 De 2017</u>	
Objeto:		Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, SST, Ambiental Y Legal Para Los Estudios, Diseños, Construcción Del Edificio Multifamiliar De Diez (10) Pisos SAN SEBASTIAN En El Municipio De Montería - Córdoba.	
Fecha de terminación	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad
	10/05/2018	a. (1.0 veces el valor del PE)	<u>813,65</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 635.661.011,00	b. (0.5 veces el valor del PE)	813,65
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	813,65		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	813,65		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA
			<u>CONSTRUCTORA C&B S.A.S.</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>En documento sin foliar el proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>* CERTIFICACIÓN, documento emitido por la CONSTRUCTORA GRAN ALIANZA S.A.S. como entidad contratante, la cual se encuentra debidamente suscrita por JUAN IGNACIO PUPO GARCIA actuando en calidad de R/L Constructora Gran Alianza S.A.S., quien certifica a la firma CONSTRUCTORA C&B S.A.S. como contratista de interventoría. Adicionalmente en el documento se relaciona el número del contrato, objeto del contrato, valor del contrato \$715.661.011 (Interventoría Estudios y Diseños \$ 80.000.000 e Interventoría Construcción: \$ 635.661.011), fecha de terminación y principales actividades supervisadas.</p> <p>Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, así mismo el contrato aporta a la condición de valor (1) y es tenido en cuenta en su totalidad para cumplir con la condición de valor (2) de la experiencia específica, en un total de 813,65 SMMLV en el contrato ejecutado.</p>		
Observación general:	Con la documentación aportada, el proponente CUMPLE con las reglas de acreditación de la experiencia, por tanto recibe la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE para continuar en el proceso de selección.		

**INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES
CONVOCATORIA No. 2021-I-017-TULUA**

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ – VALLE DEL CAUCA”

**PROPONENTE No. 6: CONSORCIO INTERVENCIÓN JP
NIT. NA**

**REPRESENTANTE LEGAL: JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO
C.C. 79.785.874**

**INTEGRANTE 1: JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO Y CIA S.A.S.
NIT: 860.527.441-8**

**REPRESENTANTE LEGAL: JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO
C.C. 79.785.874**

PARTICIPACIÓN: 50%

**INTEGRANTE 2: PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S.
NIT: 900.181.247-2**

PARTICIPACIÓN: 50%

**REPRESENTANTE LEGAL: VIVIAN PAOLA CAMPO VILLOTA
C.C. 45.691.060 de Cartagena**

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERAL ES DE LA CONVOCA TORIA	FOLIOS DEL PROPONEN TE	CALIFICACI ÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	4.1.1.1	2-4	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 09 de julio de 2021, suscrita por JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO en calidad de representante legal de CONSORCIO INTERVENCIÓN JP.
Acreditación de la existencia y la representación legal	4.1.1.2	13-28	CUMPLE	INTEGRANTE 1 Nombre: JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO Y CIA S.A.S. Fecha de expedición del certificado: 18/06/2021 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar.

			<p>Facultades y limitación RL: El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.</p> <p>Domicilio: Cl 150 No. 16 56 Of 308-1 CC Cedritos.</p> <p>Término de Constitución: Escritura Pública No.1735, otorgada en la notaría 20 de Bogotá el 14 de agosto de 1985, inscrita en esta cámara de comercio el 28 de agosto de 1985 bajo el número 175632 del libro IX.</p> <p>Término de Duración: Indefinida.</p> <p>INTEGRANTE 2</p> <p>Nombre: PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S.</p> <p>Fecha de expedición del certificado: 05/07/2021</p> <p>Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar.</p> <p>Facultades y limitación RL: El Representante Legal podrá celebrar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o aquellos que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad sin límite de cuantía.</p> <p>Domicilio: CR 42 H No 87 - 213 OF 101 ED Capry 90 Barranquilla.</p> <p>Término de Constitución: Por Escritura Pública número 821 del 10 de mayo 05 de 2007, del Notaria 22 de Bogotá, inscrito(a) en la Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2021 bajo el número 396.293 del libro IX.</p> <p>Por Escritura Pública número 646 del 07/05/2008, otorgado(a) en Notaria 22 a. de Bogotá, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 24/02/2021 bajo el número 396.293 del libro IX, la sociedad cambió su razón social de DISEÑOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES TECNICAS SA a PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A. Por Escritura Pública número 3.116 del 13/10/2010, otorgado(a) en Notaria 52 a. de Bogotá, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 24/02/2021 bajo el número 396.293 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificadas bajo el nombre de: PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S. sigla PROYTECO S.A.S. Por Acta número 80 del 08/02/2021, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 24/02/2021 bajo el número 396.293 del libro IX, la sociedad Cambió su domicilio de la ciudad de Bogotá donde se encontraba inscrita desde el 26/10/2007 a la ciudad de Barranquilla.</p> <p>Término de Duración: Indefinida.</p> <p>Revisor Fiscal: Carlos Jaime Cerpa Sáenz.</p>
--	--	--	--

Documento de constitución de Proponente plural	4.1.1.3	30-32	CUMPLE	<p>Fecha constitución: 08 de julio de 2021 Objeto: Corresponde con el objeto a contratar. Representante: Facultado para actuar en nombre y representación del proponente plural. Domicilio: TV 55 A No. 115 A – 06 Bogotá Tipo de participación: Consorcio. Compromiso para cumplir obligaciones: Se señala. Responsabilidad: solidaria e ilimitada. Participación: 50%, 50% Distribución porcentual no supera el 100% Duración: Igual al plazo estimado del contrato y un (1) año más.</p>
Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	4.1.1.4	34-36-38	CUMPLE	<p>Integrante 1: Presentó copia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal Jorge Álvaro Sánchez Blanco con C.C. 79785874. Integrante 2: Presentó copia legible de la cédula de ciudadanía de la representante legal: Vivian Paola Campo Villota con C.C. 45691060 y del representante legal suplente Duarte Jose Alzamora Alvear con C.C. 73197862.</p>
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	4.1.1.5	40-42-47-49	CUMPLE	<p>Aportados y Consultados el 12/07/2021 Integrante 1: sin reportes de sanciones fiscales. Integrante 2: sin reportes de sanciones fiscales</p>
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	4.1.1.6	41-43-48-52	CUMPLE	<p>Aportados y Consultados el 12/07/2021 Integrante 1: No está reportado como responsable disciplinario. Integrante 2: No está reportado como responsable disciplinario</p>

Verificación de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	4.1.1.7	45-51	CUMPLE	Aportados y Consultados el 12/07/2021 Integrante 1: No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Integrante 2: No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	4.1.1.7	46-50	CUMPLE	Aportados y Consultados el 12/07/2021 Integrante 1: No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor. Integrante 2: No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor.
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: fecha 09 de julio de 2021 (vigencia de nueve (09) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso) Valor Presupuesto oficial: \$ 331.359.622 10% = \$33.135.962,2	4.1.1.9.	54-66	CUMPLE	Aseguradora: Seguros Mundial S.A Formato: Particulares Póliza No: CSC-100013224 Tomador: CONSORCIO INTERVENCIÓN JP Beneficiario/Asegurado: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA - FIDUCIARIA BOGOTA S.A. Convocatoria: 2021-I-017 TULUA con objeto: “LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ – VALLE DEL CAUCA” Valor asegurado: \$ 33.135.962,20 Expedición: 09/07/2021 Vigencia de los amparos: Desde el 09/07/2021 hasta el 09/12/2021. Cubrimiento de eventos: Indica eventos exigidos. Soporte de pago: Aporta recibo de pago No 1414229051.
Copia del Registro Único Tributario – RUT	4.1.1.10.	68-72	CUMPLE	Integrante 1: Aporta documento. Integrante 2: Aporta documento.

Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	4.1.1.11.	74-75	CUMPLE	<p>Integrante 1: Aporta certificado suscrito por la Representante Legal JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO, identificado con cédula de ciudadanía No 79.785.874, donde indica estar al día en los aportes y no estar obligado al pago de ICBF, SENA, y seguridad social en salud.</p> <p>Integrante 2: Aporta certificado suscrito por el Revisor Fiscal CARLOS JAIME CERPA SAENZ, identificado con cédula de ciudadanía No 1.050.065.937y T.P. No. 204921-T; Aportó copia de cédula de ciudadanía, Tarjeta Profesional, y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores.</p>
Requerimiento titulación Ingeniero Civil o Arquitecto	4.1.1.12.		CUMPLE	El representante legal aporta copia de la matrícula profesional de ingeniero No. 25202-100584 CND y certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del COPNIA.
Abono de la oferta	4.1.1.13.	N/A	N/A	N/A
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	4.1.1.14.	N/A	N/A	N/A
Registro Único de Proponentes.	4.1.1.15.	77-226 227-477	CUMPLE	<p>Integrante 1: Aporta documento y se consulta el RUES, el 12/07/2021 y el proponente NO reporta multas ni sanciones.</p> <p>Integrante 2: Aporta documento y se consulta el RUES, el 12/07/2021 y el proponente NO reporta multas ni sanciones.</p>
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	4.1.1.16.	N/A	CUMPLE	NO tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 12/07/2021

<p><u>No concentración de Contratos</u></p>	<p>4.1.4.</p>	<p>N/A</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>FIDUCIARIA BBVA: De acuerdo con certificación emitida el 15/07/2021 PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S, integrante del CONSORCIO INTERVENCION JP, es adjudicatario de la convocatoria No.PAF-ICBFGS-I-47-2021.</p> <table border="1" data-bbox="911 464 1797 529"> <tr> <td>CONSORCIO INTERVENCION JP</td> <td>JORGE ALVARO SANCHEZ S Y CIA S.A.S PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S</td> <td>86527441-8 900181247-2</td> <td>JORGE ALVARO SANCHEZ S Y CIA S.A.S PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S</td> <td>86527441-8 900181247-2</td> </tr> </table> <p>FIDUAGRARIA: De acuerdo con certificación emitida el 14/07/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUPREVISORA: De acuerdo con certificación emitida el 13/07/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUBOGOTÁ: De acuerdo con certificación emitida el 15/07/2021, En desarrollo de los contratos de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos, suscritos entre La Financiera de Desarrollo Territorial S.A – FINDETER y Fiduciaria Bogotá S.A; tiene los siguientes contratos adjudicados, vigentes y/o terminación con pendientes para los programas de la Gerencia de Infraestructura de FINDETER Equipamientos Urbanos (Equipamientos Urbanos, Jornada Única- Infraestructura Escolar, construcción infraestructura ICBF e Infraestructura en Entornos Institucionales y Culturales) y Programa de Agua para la Prosperidad:</p> <table border="1" data-bbox="903 846 1654 898"> <tr> <td>PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S</td> <td>900.181.247</td> <td>EQUIPAMIENTOS PUBLICOS</td> <td>PAF-EUC-I-045-2019</td> <td>PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S</td> <td>100.00%</td> <td>Vigente</td> </tr> </table> <p>De acuerdo con certificación emitida el 13/07/2021, En desarrollo de los contratos de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos, suscritos entre Fiduciaria Bogotá S.A y Fonvivienda; no tiene contratos vigentes para el Patrimonio Autónomo Fideicomiso Programa Casa Digna Vida Digna.</p>	CONSORCIO INTERVENCION JP	JORGE ALVARO SANCHEZ S Y CIA S.A.S PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S	86527441-8 900181247-2	JORGE ALVARO SANCHEZ S Y CIA S.A.S PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S	86527441-8 900181247-2	PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S	900.181.247	EQUIPAMIENTOS PUBLICOS	PAF-EUC-I-045-2019	PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S	100.00%	Vigente
CONSORCIO INTERVENCION JP	JORGE ALVARO SANCHEZ S Y CIA S.A.S PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S	86527441-8 900181247-2	JORGE ALVARO SANCHEZ S Y CIA S.A.S PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S	86527441-8 900181247-2												
PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S	900.181.247	EQUIPAMIENTOS PUBLICOS	PAF-EUC-I-045-2019	PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S	100.00%	Vigente										

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la **CONVOCATORIA No 2021-I-017-TULUA** se tiene que la propuesta presentada por **PROPONENTE No. 6: CONSORCIO INTERVENCIÓN JP., CUMPLE** con lo establecido en los términos de referencia por lo tanto, se encuentra **HABILITADA JURIDICAMENTE.**

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA

No. Revisión 2



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	22/07/2021	Convocatoria:	2021-I-017-TULUA	Presupuesto:	\$ 331.359.622	Municipio:	TULUÁ - VALLE	No. Carpeta:	6
Nombre Proponente:	CONSORCIO INTERVENCION JP			Nit:				Tipo Proponente:	Consortio
Integrante 1:	JORGE ALVARO SANCHEZ B Y CIA SAS			Nit 1:	860.527.441-8			Part. (%) 1:	50%
Integrante 2:	PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS			Nit 2:	900.181.247-2			Part. (%) 2:	50%
Integrante 3:				Nit 3:				Part. (%) 3:	
Integrante 4:				Nit 4:				Part. (%) 4:	
Integrante 5:				Nit 5:				Part. (%) 5:	
								Int 1:	Nacional
								Int 2:	Nacional
								Int 3:	
								Int 4:	
								Int:5	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	JORGE ALVARO SANCHEZ B Y CIA SAS	PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS	0	0	
Fecha Carta CC:		8-jul-21			
Monto Carta CC:		\$ 67.000.000			
Expedida por:		DAVIVIENDA			
Part. (%)	50%	50%			

	JORGE ALVARO SANCHEZ B Y CIA SAS	PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA SAS	0	0	0	Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.		CUMPLE					
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación		CUMPLE					
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.		CUMPLE					
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).	CUMPLE						
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las adendas que la modifiquen.		CUMPLE					
El valor del cupo crédito o la sumatoria de los cupos aportados debe ser igual o superior a SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$66.271.924,00). En caso de no cumplir dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO		CUMPLE					
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria		CUMPLE					
La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?	SI						

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 67.000.000	\$ 66.271.924	CUMPLE

CUMPLE

Nombre Evaluador: _____

Firma Evaluador: _____

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	2021-I-017-TULUA
Objeto:	"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ – VALLE DEL CAUCA"
Fecha de diligenciamiento:	21/07/2021
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	6
Proponente:	CONSORCIO INTERVENCIÓN JP
Representante Legal:	JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO C.C: 79.785.874

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	JORGE ALVARO SANCHEZ B Y CIA S.A.S.	860.527.441-8	50,00%	SI
2	PROYECTOS TECNICOS DE COLOMBIA S.A.S.	900.181.247-2	50,00%	NO

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	1.		La sumatoria del valor de los contratos acreditados (terminados) deberá ser igual o superior a 1 vez el Presupuesto Estimado (PE) expresado en salarios mínimos SMMLV	S/N	955,82
			TOTAL	955,82	
2.		Un (1) de los contratos aportados, debe ser igual o mayor a 0.50 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso expresado en SMMLV.	S/N	955,82	SI
			TOTAL	955,82	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORIA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA en 243 unidades de vivienda o un área cubierta construida o intervenida igual o mayor a OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (8.748 m2), caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

VIVIENDA: Edificación acondicionada para que habiten personas.

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una vivienda nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una vivienda existente.

REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una vivienda existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales.

Nota 3: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Nota 4: La subsanación o aclaración de la experiencia específica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada.

Presupuesto Estimado PE - Total Para el Aspecto a. (1.0 vez el PE)	\$	331.359.622,00	Pesos
		364,72	SMMLV
Para el Aspecto b. (0.5 veces el PE)	\$	165.679.811,00	Pesos
		182,36	SMMLV

Contrato 1: No		S/N							
Objeto:	INTERVENTORIAS DE OBRA (CONSTRUCCION DE VIVIENDA) URB. PROVIDENCIA ALTA 87 CASAS DE 2 PISOS URB. PROVIDENCIA ALTA 75 CASAS DE 1 PISO URB. PROVIDENCIA ALTA 102 CASAS DE 2 PISOS URB. LA ARBOLEDA 66 LOTES EDIF. PLAZA REAL 1 ET 1 72 APARTAMENTOS EDIF. PLAZA REAL 1 ET 2 72 APARTAMENTOS PARQUE REAL 1 CIUDAD TUNAL 370 APARTAMENTOS URB. ZARAGOTA 434 CASAS								
Fecha de terminación	1/03/1994	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Componente que acredita</th> <th style="width: 40%;">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. (1.0 veces el valor del PE)</td> <td style="text-align: center;"><u>955.82</u></td> </tr> <tr> <td>b. (0.5 veces el valor del PE)</td> <td style="text-align: center;"><u>955.82</u></td> </tr> </tbody> </table>		Componente que acredita	Cantidad	a. (1.0 veces el valor del PE)	<u>955.82</u>	b. (0.5 veces el valor del PE)	<u>955.82</u>
Componente que acredita	Cantidad								
a. (1.0 veces el valor del PE)	<u>955.82</u>								
b. (0.5 veces el valor del PE)	<u>955.82</u>								
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 94.339.107,25								
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	955,82								
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	955,82								
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA								
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	<u>JORGE ALVARO SANCHEZ B Y CIA S.A.S.</u>						
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>El proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:</p> <p>Folio 481-482: CERTIFICACIÓN, documento emitido por EFEACHE CONSTRUCTORES LTDA. como entidad contratante, la cual se encuentra debidamente suscrita por EDGAR MANRIQUE MENDEZ actuando en calidad de Gerente, quien certifica a la firma JORGE ALVARO SANCHEZ B Y CIA S.A.S. como contratista de interventoría. Adicionalmente en el documento se relaciona el objeto del contrato, valor del contrato y fecha de terminación.</p> <p>Con la documentación aportada por el proponente se da cumplimiento a las reglas de acreditación de la experiencia, así mismo el contrato aporta a la condición de valor (1) y es tenido en cuenta en su totalidad para cumplir con la condición de valor (2) de la experiencia específica, en un total de 955,82 SMMLV en el contrato ejecutado.</p>								
Observación general:	Con la documentación aportada, el proponente CUMPLE con las reglas de acreditación de la experiencia, por tanto recibe la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE para continuar en el proceso de selección.								

INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA No. 2021-I-017-TULUA

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ-VALLE DEL CAUCA”

PROPONENTE No. 7: CONSORCIO INTERMORADA TULUA

Representante: Mauricio Romero Suarez
C.C. 79716156

Integrante 1: CABARI ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES SAS (51%)

NIT. 900855586- 8
Representante Legal: Mauricio Romero Suarez
C.C. 79716156

Integrante 2: LORENZO OROZCO PABON (49%)

C.C. 72095544

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	4.1.1.1	1 – 3	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 8 de julio de 2021, suscrita por el representante legal del proponente plural.
Documento de constitución de Proponente plural	4.1.1.3	26 – 28	CUMPLE	Fecha constitución: 6 de julio de 2021 Objeto: El objeto del documento de constitución del proponente plural corresponde al de la convocatoria. Representante: Se designa al representante del proponente, debidamente facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio y su suplente. Domicilio: Bogotá D.C. con dirección en la CRA 7 No 156-10 Oficina 2404. Edificio Torre Krystal. Tipo: Consorcio Responsabilidad: Conforme lo establece la Ley.

				<p>Participación: Se establece el porcentaje de participación de los integrantes del proponente plural.</p> <p>Duración: Se fija por el termino de ejecución, liquidación del contrato y un dos más.</p>
Acreditación de la existencia y la representación legal	4.1.1.2	<p>Integrante 1: 29 - 43</p> <p>Integrante 2: N/A</p>	CUMPLE	<p>Integrante 1:</p> <p>Nombre: CABARI ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES SAS Fecha de expedición del certificado: 24/06/2021 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad. Limitación RL: Facultado para celebrar contrataciones a fines de la actividad económica de la empresa hasta por valor de \$10.000.000 (diez millones de pesos), cuando el valor del contrato supere los \$10.000.000 (Diez millones de pesos) el Representante Legal debe presentar una autorización escrita en la cual se detalle el objeto del contrato, las partes vinculadas y el valor total del contrato; ésta autorización debe estar firmada y aprobada por los accionistas, antes de celebrar dicho contrato. Subsanó este aspecto aportando acta de reunión extraordinaria Asamblea de accionistas N° 2021-03 de 7 de julio de 2021, donde autorizan al representante legal a a llevar a cabo la presentación de la oferta al proceso CONVOCATORIA 2021-I-017 TULÚA, también el representante no tiene limitaciones para contratar en la razón de la cuantía del proceso de la referencia. Término de Constitución: Inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 01 de junio de 2015 bajo el número 7472 del libro IX. Con cambio de domicilio posterior. Término de Duración: Indefinido Revisor Fiscal: N/A</p>
Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	4.1.1.4	<p>Integrante 1: 10</p> <p>Integrante 2: 18</p>	CUMPLE	<p>Integrante 1: Presentó copia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal</p> <p>Integrante 2: Presentó copia legible de la cédula de ciudadanía de la persona natural</p>
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	4.1.1.5	<p>Integrante 1: 15 – 16</p>	CUMPLE	<p>Integrante 1: Aportados: Empresa y representante aportan certificados con fecha de 30 de junio de 2021, No se encuentra reportado como responsable fiscal</p>

		Integrante 2: 24		Integrante 2: Aportados: Persona natural aporta certificado con fecha de 30 de junio de 2021, No se encuentra reportado como responsable fiscal
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	4.1.1.6	Integrante 1: 13 – 14 Integrante 2: 23	CUMPLE	Integrante 1: Aportados: Empresa y representante aportan certificados con fecha de 30 de junio de 2021, No está reportado como responsable disciplinario Integrante 2: Aportados: Persona natural aporta certificado con fecha de 30 de junio de 2021, No está reportado como responsable disciplinario
Verificación de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	4.1.1.7	Integrante 1: 12 Integrante 2: 21	CUMPLE	Integrante 1: Aportado Representante aporta certificado con fecha de 9 de julio de 2021, No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales Integrante 2: Aportado Persona natural aporta certificado con fecha de 9 de julio de 2021, No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	4.1.1.7	Integrante 1: 11 Integrante 2: 22	CUMPLE	Integrante 1: Aportado Representante aporta certificado con fecha de 30 de junio de 2021, No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor Integrante 2: Aportado Persona natural aporta certificado con fecha de 30 de junio de 2021, No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: fecha 9 de julio de 2021 (vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso)	4.1.1.9.	54 – 57	CUMPLE	Aseguradora: HDI Seguros S.A. Formato: Particulares Póliza No. 4003918 Tomador: CONSORCIO INTERMORADA TULUA Beneficiario/Asegurado: PA FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA – FIDUCIARIA BOGOTÁ

Valor Presupuesto oficial: \$331.359.622 \$ 10% = \$33.135.962,20				Contratante: PA FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA – FIDUCIARIA BOGOTÁ NIT 830055897-7 Convocatoria: 2021-I-017-TULUÁ LA CUAL TIENE POR OBJETO EL CUAL TIENE POR OBJETO ELABORACION DE LA CATEGORIZACION Y DIAGNOSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACION DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNOSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ-VALLE DEL CAUCA. Participación: Incluye los integrantes del proponente y define el porcentaje de participación de los integrantes del proponente plural. Valor asegurado: 33.135.962,20 Expedición: 08/07/2021 Vigencia de los amparos: Desde el 08/07/2021 hasta el 11/11/2021. Soporte de pago: Aporta certificación de pago donde indica que fue pagada de contado mediante recibo de caja No. 6119329 del 12/07/2021
Copia del Registro Único Tributario – RUT	4.1.1.10.	Integrante 1: 7 - 9 Integrante 2: 17	CUMPLE	Integrante 1: Aporta documento Integrante 2: Aporta documento
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	4.1.1.11.	Integrante 1: 47 Integrante 2: 45 - 46	CUMPLE	Integrante 1: Aporta certificado suscrito por el Representante legal declarando bajo la gravedad de juramento que no se encuentra obligado al pago de seguridad social y aportes parafiscales, por no tener personal a cargo. Integrante 2: La persona natural aporta planilla del último pago a seguridad social
Requerimiento titulación Ingeniero Civil o Arquitecto	4.1.1.12.	N/A	N/A	N/A
Abono de la oferta	4.1.1.13.	4 – 6	CUMPLE	Debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero Civil o Arquitecto, Jessica Estephany Torres Forero Ingeniero Civil, con Matrícula Profesional No. 25202.403546CND y C. C. No. 1.018.477.512 de Bogotá, abona la propuesta, de quien se aporta copia de la cédula de ciudadanía, matrícula profesional y certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por el COPNIA
Certificación del revisor fiscal	4.1.1.14.	N/A	N/A	N/A

(Sociedades Anónimas)				
Registro Único de Proponentes.	4.1.1.15.	Integrante 1: N/A Integrante 2: N/A	CUMPLE	Integrante 1: No aporta documento y se consulta el RUES, el 13/07/2021 y el proponente NO reporta multas ni sanciones. Integrante 2: No aporta documento y se consulta el RUES, el 13/07/2021 y NO reporta multas ni sanciones.
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	4.1.1.16.	N/A	CUMPLE	NO tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 13/07/2021
No concentración de Contratos	4.1.4.	N/A	CUMPLE	FIDUCIARIA BBVA: De acuerdo con certificación emitida el 15/07/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUAGRARIA: De acuerdo con certificación emitida el 14/07/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUPREVISORA: De acuerdo con certificación emitida el 13/07/2021, CABARI ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES SAS: Conforman el CONSORCIO DISEÑOS NARIÑO, quien es adjudicatario del contrato 68573-002-2020 (PAF-ADR-C-007-2020). FIDUBOGOTÁ: De acuerdo con certificación emitida el 14/07/2021, no tiene contratos vigentes PATRIMONIO AUTÓNOMO CASA DIGNA: De acuerdo con certificación emitida el 12/07/2021, no tiene contratos vigentes

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la **CONVOCATORIA No 2021-I-017-TULUA**, se tiene que la propuesta presentada por **PROponente No. 7: CONSORCIO INTERMORADA TULUA**, **CUMPLE** con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra **HABILITADA JURÍDICAMENTE**

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA

No. Revisión 1



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 13/07/2021	Convocatoria: 2021-I-017-TULUA	Presupuesto: \$ 331.359.622	Municipio: TULUÁ - VALLE	No. Carpeta: 7
Nombre Proponente: CONSORCIO INTERMORADA TULUA		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: CABARI ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES SAS	Nit 1: 900.855.586- 8	Part. (%) 1: 51%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: LORENZO OROZCO	Nit 2: 72.095.544-4	Part. (%) 2: 49%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int:5 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CABARI ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES SAS	LORENZO OROZCO	0	0	
Fecha Carta CC:	8-jul-21				
Monto Carta CC:	\$ 100.000.000				
Expedida por:	BANCO ITAU				
Part. (%)	51%	49%			

	CABARI ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES SAS	LORENZO OROZCO	0	0	0	Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	CUMPLE						
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación	CUMPLE						
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.	CUMPLE						
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).	CUMPLE						
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las adendas que la modifiquen.	CUMPLE						
El valor del cupo crédito o la sumatoria de los cupos aportados debe ser igual o superior a SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$66.271.924,00). En caso de no cumplir dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?	SI						

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 100.000.000	\$ 66.271.924	CUMPLE

CUMPLE

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	2021-4-017-TULUÁ
Objeto:	"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ – VALLE DELCAUCA"
Fecha de diligenciamiento:	21/07/2021
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	7
Proponente:	CONSORCIO INTERMORADA TULUÁ
Representante Legal:	MAURICIO ROMERO SUAREZ CC. 79.716.156

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	CABARI ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES S.A.S	900.855.586-8	51,00%	SI
2	LORENZO OROZCO	72.095.544-4	49,00%	NO

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a

INTERVENTORIA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	a.	La sumatoria del valor de los contratos acreditados (terminados) deberá ser igual o superior a 1 vez el Presupuesto Estimado (PE) expresado en salarios mínimos SMMLV	025-2018	546,82	SI
			TOTAL	546,82	
	b.	Un (1) de los contratos aportados, debe ser igual o mayor a 0.50 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso expresado en SMMLV.	025-2018	546,82	SI
			TOTAL	546,82	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridas, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de **INTERVENTORIA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA** en 243 unidades de vivienda o un área cubierta construida o intervenida igual o mayor a **OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (8.748 m2)**, caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones

VIVIENDA: Edificación acondicionada para que habiten personas

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una vivienda nueva

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida de una vivienda existente.

REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una vivienda existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales

ÁREA CUBIERTA: la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

Nota 3: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de **REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA**.

Nota 4: La subsanación o aclaración de la experiencia específica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada

Presupuesto Estimado PE - Total	\$ 331.359.622,00	Pesos
Para el Aspecto a. (1.0 veces el PE)	364,72	SMMLV
Para el Aspecto b. (0.5 veces el PE)	182,36	SMMLV

Contrato 1: No	<u>025-2018</u>												
Objeto:	CONTRATAR LA INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA URBANIZACIÓN MONTE REAL ETAPA I Y ETAPA II.												
Fecha de terminación	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Dia/Mes/Año</th> <th style="width: 50%;">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">16/03/2020</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Dia/Mes/Año	Cantidad	16/03/2020		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Componente que acredita</th> <th style="width: 50%;">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. (1.0 veces el valor del PE)</td> <td style="text-align: center;">546,82</td> </tr> <tr> <td>b. (0.5 veces el valor del PE)</td> <td style="text-align: center;">546,82</td> </tr> </tbody> </table>	Componente que acredita	Cantidad	a. (1.0 veces el valor del PE)	546,82	b. (0.5 veces el valor del PE)	546,82	
Dia/Mes/Año	Cantidad												
16/03/2020													
Componente que acredita	Cantidad												
a. (1.0 veces el valor del PE)	546,82												
b. (0.5 veces el valor del PE)	546,82												
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 480.000.000,00												
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	546,82												
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	546,82												
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA												
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</th> <th style="width: 25%;">100,00%</th> <th style="width: 25%;">INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA</th> <th style="width: 25%;">CABARI ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES S.A.S</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CABARI ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES S.A.S								
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CABARI ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES S.A.S										
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Folio 50: se allega certificación de ejecución del contrato suscrita por la CONSTRUCTORA PROBINAR S.A.S como entidad contratante.</p> <p>En la documentación aportada se verifica el objeto, la terminación y el contratista correspondiente a CABARI ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES S.A.S.Teniendo en cuenta que el contrato corresponde a la experiencia específica requerida, es posible tomar en cuenta el valor total ejecutado el cual afectado por el porcentaje de participación corresponde a 546,82 SMMLV.</p> <p>Por lo anterior el presente contrato es tenido en cuenta en la acreditación de la experiencia específica.</p>												
Observación general:	<p>El proponente CUMPLE con las condiciones a) y b) establecidas en el numeral 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.</p> <p>Conforme a lo expuesto, el proponente obtiene calificación técnica de HABILITADO.</p>												

**INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES
CONVOCATORIA No. 2021-I-017-TULUA**

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ – VALLE DEL CAUCA”

**PROPONENTE No. 8: JUAN CARLOS JAIMES ACERO
C.C. 91.514.205**

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	4.1.1.1	Sin Foliar	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 09 de julio de 2021, suscrita por JUAN CARLOS JAIMES ACERO.
Acreditación de la existencia y la representación legal	4.1.1.2	NA	NA	NA
Documento de constitución de Proponente plural	4.1.1.3	NA	NA	NA
Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	4.1.1.4	Sin Foliar	CUMPLE	Aporta cédula de ciudadanía.
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	4.1.1.5	Sin Foliar	CUMPLE	Aportado y Consultado el 12/07/2021 Sin reportes de sanciones fiscales.
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	4.1.1.6	Sin Foliar	CUMPLE	Aportado y Consultado el 12/07/2021 No está reportado como responsable disciplinario.

Verificación de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	4.1.1.7	Sin Foliar	CUMPLE	Aportado y Consultado el 12/07/2021 No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	4.1.1.7	Sin Foliar	CUMPLE	Aportado y Consultado el 12/07/2021 No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor.
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: fecha 09 de julio de 2021 (vigencia de nueve (09) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso) Valor Presupuesto oficial: \$ 331.359.622 10% = \$33.135.962,2	4.1.1.9.	Sin Foliar	CUMPLE	Aseguradora: Seguros Mundial S.A Formato: Particulares Póliza No: M-100145597 Tomador: JUAN CARLOS JAIMES ACERO Beneficiario/Asegurado: PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA - FIDUCIARIA BOGOTA S.A. Convocatoria: 2021-I-017 TULUA con objeto: “LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ – VALLE DEL CAUCA” Valor asegurado: \$ 33.135.962,20 Expedición: 09/07/2021 Vigencia de los amparos: Desde el 09/07/2021 hasta el 09/12/2021. Cubrimiento de eventos: Indica eventos exigidos. Soporte de pago: Aporta recibo de pago No 1361710278
Copia del Registro Único Tributario – RUT	4.1.1.10.	Sin Foliar	CUMPLE	Aporta documento
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	4.1.1.11.	Sin Foliar	CUMPLE	Presentó certificado suscrito por la persona natural y acreditó afiliación con el certificado de pago de la última planilla.

Requerimiento titulación Ingeniero Civil o Arquitecto	4.1.1.12.	Sin Foliar	CUMPLE	Aporta documento.
Abono de la oferta	4.1.1.13.	N/A	N/A	N/A.
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	4.1.1.14.	N/A	N/A	N/A
Registro Único de Proponentes.	4.1.1.15.	N/A	N/A	N/A
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	4.1.1.16.	N/A	CUMPLE	NO tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 12/07/2021.
<u>No concentración de Contratos</u>	4.1.4.	N/A	CUMPLE	FIDUCIARIA BBVA: De acuerdo con certificación emitida el 15/07/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUAGRARIA: De acuerdo con certificación emitida el 14/07/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUPREVISORA: De acuerdo con certificación emitida el 13/07/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUBOGOTÁ: De acuerdo con certificación emitida el 13/07/2021 Y 15/07/2021, no tiene contratos vigentes.

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la **CONVOCATORIA No 2021-I-017-TULUA**, se tiene que la propuesta presentada por **PROPONENTE No. 8: JUAN CARLOS JAIMES ACERO., CUMPLE** con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra **HABILITADA JURÍDICAMENTE.**

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	Convocatoria:	Presupuesto:	Municipio:	No. Carpeta:
15/07/2021	2021-I-017-TULUA	\$ 331.359.622	TULUÁ - VALLE	8
Nombre Proponente:	Nit:		Tipo Proponente:	
JUAN CARLOS JAIMES ACERO	91.514.205		P. Natural	
Integrante 1:	Nit 1:	Part. (%) 1:	Int 1:	
JUAN CARLOS JAIMES ACERO	91.514.205	100%	Nacional	
Integrante 2:	Nit 2:	Part. (%) 2:	Int 2:	
Integrante 3:	Nit 3:	Part. (%) 3:	Int 3:	
Integrante 4:	Nit 4:	Part. (%) 4:	Int 4:	
Integrante 5:	Nit 5:	Part. (%) 5:	Int 5:	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	0	0	0	
Fecha Carta CC:	9-Jul-21				
Monto Carta CC:	\$ 147.261.423				
Expedida por:	DAVIENDA				
Part. (%)	100%				

	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	0	0	0	0	Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	CUMPLE						
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación	CUMPLE						
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.	CUMPLE						
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).	N/A						
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las adendas que la modifiquen.	CUMPLE						
El valor del cupo crédito o la sumatoria de los cupos aportados debe ser igual o superior a SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$66.271.924,00). En caso de no cumplirse dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?	SI						Recibimos confirmación por parte de la Entidad Financiera mediante correo electrónico el día 15 de julio de 2021.

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 147.261.423	\$ 66.271.924	CUMPLE

CUMPLE

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	2021-017-TULUÁ
Objeto:	"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ – VALLE DELCAUCA"
Fecha de diligenciamiento:	21/07/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA NATURAL
No de Proponente:	8
Proponente:	<u>JUAN CARLOS JAIMES ACERO</u>
Representante Legal:	JUAN CARLOS JAIMES ACERO CC.91.514.205

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	91.514.205	100,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso cuya experiencia corresponda a

INTERVENTORIA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	a.		La sumatoria del valor de los contratos acreditados (terminados) deberá ser igual o superior a 1 vez el Presupuesto Estimado (PE) expresado en salarios mínimos SMMLV	S.N 185/2007 TOTAL	431,24 242,67 673,91
b.		Un (1) de los contratos aportados, debe ser igual o mayor a 0.50 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso expresado en SMMLV.	S.N TOTAL	431,24 431,24	SI

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridas, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de **INTERVENTORIA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA** en 243 unidades de vivienda o un área cubierta construida o intervenida igual o mayor a **OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (8.748 m2)**, caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones

VIVIENDA: Edificación acondicionada para que habiten personas

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una vivienda nueva

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida de una vivienda existente.

REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una vivienda existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales

ÁREA CUBIERTA: la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

Nota 3: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de **REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.**

Nota 4: La subsanación o aclaración de la experiencia específica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada

Presupuesto Estimado PE - Total	\$ 331.359.622,00	Pesos
Para el Aspecto a. (1.0 veces el PE)	364,72	SMMLV
Para el Aspecto b. (0,5 veces el PE)	182,36	SMMLV

Contrato 1: No	S.N								
Objeto:	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA URBANOS Y/O RURALES CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS, PARA LA REGION DEL NORDESTE, PARA LOS MUNICIPIOS DE REMEDIOS, SEGOVIA, VEGACHI, YALI Y YOLOMBO DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SEGUNDA ETAPA".								
Fecha de terminación	30/04/2016	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Componente que acredita</th> <th style="width: 40%;">Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. (1.0 veces el valor del PE)</td> <td style="text-align: center;">431,24</td> </tr> <tr> <td>b. (0.5 veces el valor del PE)</td> <td style="text-align: center;">431,24</td> </tr> </tbody> </table>		Componente que acredita	Cantidad	a. (1.0 veces el valor del PE)	431,24	b. (0.5 veces el valor del PE)	431,24
Componente que acredita	Cantidad								
a. (1.0 veces el valor del PE)	431,24								
b. (0.5 veces el valor del PE)	431,24								
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 297.322.875,00								
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	431,24								
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	431,24								
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL								
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	JUAN CARLOS JAIMES ACERO						
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Documento sin foliar: se allega certificación del contrato de obra suscrita por ALIANZA FIDUCIARIA S.A como entidad contratante.</p> <p>En la documentación aportada se verifica el número de contrato, el objeto, la terminación del contrato, actividades ejecutadas y el contratista correspondiente a JUAN CARLOS JAIMES ACERO con un 100% de participación. Teniendo en cuenta que el contrato corresponde a la experiencia específica requerida es posible tomar en cuenta el valor total ejecutado el cual afectado por el porcentaje de participación corresponde a 431,24 SMMLV.</p> <p>Por lo anterior el presente contrato es tenido en cuenta en la acreditación de la experiencia específica</p>								

Contrato 2: No	<u>185/2007</u>		
Objeto:	"INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE YONDO (ANTIOQUIA), SUBSIDIOS BANCO AGRARIO ZONA 1 Y 2".		
Fecha de terminación	5/11/2010		
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 124.973.760		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	242,67		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	242,67		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%) 100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	JUAN CARLOS JAIMES ACERO
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Documento sin foliar: se allega certificación del contrato de obra suscrita por el MUNICIPIO DE YONDQ, ANTIOQUIA como entidad contratante.</p> <p>En la documentación aportada se verifica el número de contrato, el objeto, la terminación del contrato, actividades ejecutadas y el contratista correspondiente a JUAN CARLOS JAIMES ACERO con un 100% de participación. Teniendo en cuenta que el contrato corresponde a la experiencia específica requerida es posible tomar en cuenta el valor total ejecutado el cual afectado por el porcentaje de participación corresponde a 242,67 SMMLV.</p> <p>Por lo anterior el presente contrato es tenido en cuenta en la acreditación de la experiencia específica</p>		
Observación general:	El proponente CUMPLE con la experiencia específica requerida por los terminos de Referencia. Conforme a lo expuesto el proponente obtiene una calificación técnica de HABILITADO .		

INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

CONVOCATORIA No. 2021-I-017-TULUA

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ-VALLE DEL CAUCA”

PROPONENTE No. 9: ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.

NIT: 812001126-1

Representante Legal: Javier Rafael Camargo Lozano

C.C. 73132095

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	4.1.1.1	SIN FOLIAR	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 9 de julio de 2021, suscrita por la representante legal.
Acreditación de la existencia y la representación legal	4.1.1.2	SIN FOLIAR	CUMPLE	Nombre: ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. Fecha de expedición del certificado: 14/06/2021 Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Facultades RL: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad. Limitación RL: No registra Domicilio: Carrera 5A 34-54 Barrio Centro, Montería Término de Constitución: Por escritura pública número 1908 del 26 de agosto de 1996 otorgada por notaria 2a. de Montería registrado en la cámara de comercio bajo el número 8071 del libro IX el 09 de septiembre de 1996 Término de Duración: Indefinida. Revisor Fiscal: Candida Rosa Alean Barragan, identificada con C.C. 1128268882 y TP 162711-T
Documento de constitución de Proponente plural	4.1.1.3	N/A	N/A	N/A

Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	4.1.1.4	SIN FOLIAR	CUMPLE	Presentó copia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	4.1.1.5	SIN FOLIAR	CUMPLE	Aportado certificado de la empresa y de la representante legal de fecha el 9 de julio de 2021, No se encuentra reportado como responsable fiscal.
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	4.1.1.6	SIN FOLIAR	CUMPLE	Aportado certificado de la empresa y de la representante legal de fecha el 9 de julio de 2021, No está reportado como responsable disciplinario
Verificación de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	4.1.1.7	SIN FOLIAR	CUMPLE	Aportado: Representante aporta certificado de fecha 13 de mayo de 2021, No reporta asuntos pendientes con las autoridades judiciales
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	4.1.1.7	SIN FOLIAR	CUMPLE	Aportado Representante aporta certificado de fecha 9 de julio de 2021, No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor
Garantía de seriedad de la oferta Cierre: fecha 9 de julio de 2021 (vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso) Valor Presupuesto oficial: \$331.359.622 \$ 10% = \$33.135.962,20	4.1.1.9.	SIN FOLIAR	CUMPLE	Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros Formato: Particulares Póliza No. NB-100169661 / Certificado: 71047808 Tomador: ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. Beneficiario/Asegurado: Patrimonios autónomos Fiduciaria Bogotá Deberá subsanarse, así: PA FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA – FIDUCIARIA BOGOTÁ Contratante: PA FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA – FIDUCIARIA BOGOTÁ NIT 830055897-7 Convocatoria: 2021-I-017-TULUÁ LA CUAL TIENE POR OBJETO EL CUAL TIENE POR OBJETO ELABORACION DE LA CATEGORIZACION Y DIAGNOSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACION DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO

				DE DICHOS DIAGNOSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ-VALLE DEL CAUCA. Valor asegurado: \$33.135.962,20 Vigencia de los amparos: Desde el 09/07/2021 hasta el 15/11/2021 Cubrimiento de eventos: Indica los eventos conformidad con el numeral 4.1.1.9 de los términos de referencia Soporte de pago: Aporta recibo No. 684892264
Copia del Registro Único Tributario – RUT	4.1.1.10.	SIN FOLIAR	CUMPLE	Aporta documento
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	4.1.1.11.	SIN FOLIAR	CUMPLE	Aporta certificado suscrito por la revisora fiscal donde manifiesta que certifica el pago de los aportes de pensión y riesgos laborales y de Caja de Compensación Familiar correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, y así mismo declara bajo la gravedad de juramento que NO está obligado a cancelar ICBF, SENA y Seguridad Social en Salud. Así mismo aporta copia del documento de identificación de la revisora fiscal, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta central de contadores
Requerimiento titulación Ingeniero Civil o Arquitecto	4.1.1.12.	SIN FOLIAR	CUMPLE	El representante legal acredita ser ingeniero civil con matrícula 08202-51784 cuya copia aporta así como el certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por el COPNIA
Abono de la oferta	4.1.1.13.	N/A	N/A	N/A
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	4.1.1.14.	N/A	N/A	N/A
Registro Único de Proponentes.	4.1.1.15.	SIN FOLIAR	CUMPLE	Aporta documento con vigencia 06/07/2021 y se consulta el RUES, el 13/07/2021 y el proponente NO reporta multas ni sanciones.
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	4.1.1.16.	N/A	CUMPLE	NO tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta del 13/07/2021
No concentración de Contratos	4.1.4.	N/A	CUMPLE	FIDUCIARIA BBVA: De acuerdo con certificación emitida el 15/07/2021, no tiene contratos vigentes.



**EVALUACION INDIVIDUAL DE REQUISITOS
HABILITANTES PA**

Código: CON-FO-010
Versión: 1
Fecha de aprobación:
25-Sep-2020

				<p>FIDUAGRARIA: De acuerdo con certificación emitida el 14/07/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUPREVISORA: De acuerdo con certificación emitida el 13/07/2021, no tiene contratos vigentes. FIDUBOGOTÁ: De acuerdo con certificación emitida el 14/07/2021, no tiene contratos vigentes PATRIMONIO AUTÓNOMO CASA DIGNA: De acuerdo con certificación emitida el 12/07/2021, no tiene contratos vigentes</p>
<p>CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No 2021-I-017-TULUÁ, se tiene que la propuesta presentada por PROPONENTE No. 9: ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S., CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia, por lo tanto, se encuentra HABILITADA JURÍDICAMENTE</p>				

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA

No. Revisión 1



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	Convocatoria:	Presupuesto:	Municipio:	No. Carpeta:
13/07/2021	2021-I-017-TULUA	\$ 331.359.622	TULUÁ - VALLE	9
Nombre Proponente:		Nit:	Tipo Proponente:	
ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.		812.001.126-1	P. Jurídica	
Integrante 1:		Nit 1:	Part. (%) 1:	Int 1:
ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.		812.001.126-1	100%	Nacional
Integrante 2:		Nit 2:	Part. (%) 2:	Int 2:
Integrante 3:		Nit 3:	Part. (%) 3:	Int 3:
Integrante 4:		Nit 4:	Part. (%) 4:	Int 4:
Integrante 5:		Nit 5:	Part. (%) 5:	Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	0	0	0	
Fecha Carta CC:	9-jul-21				
Monto Carta CC:	\$ 66.271.924				
Expedida por:	BANCOLOMBIA S.A.				
Part. (%)	100%				

	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.	0	0	0	0	Requerimientos a los Requisitos Habilitantes Financieros	Observaciones
Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.	CUMPLE						
Razón social de la entidad financiera que expide la certificación	CUMPLE						
Nombre completo, cargo y firma del funcionario de la entidad financiera autorizado para expedir la certificación.	CUMPLE						
Ninguno de los integrante(s) que aporte la carta cupo de crédito podrán tener un porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal menor al treinta por ciento (30%).	N/A						
La fecha de expedición de la certificación de cupo de crédito debe ser inferior a treinta (30) días de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria. En el evento en el que se modifique la fecha de cierre, se mantendrá para estos efectos, la prevista en el cronograma de la convocatoria y no el de las adendas que la modifiquen.	CUMPLE						
El valor del cupo crédito o la sumatoria de los cupos aportados debe ser igual o superior a SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$66.271.924,00). En caso de no cumplir dicha condición, SERA CAUSAL DE RECHAZO	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito debe ir dirigida a la convocatoria	CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito pudo ser verificada con la entidad bancaria?	SI					Recibimos confirmación por parte de la Entidad Financiera mediante correo electrónico el día 12 de julio de 2021.	

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 66.271.924	\$ 66.271.924	CUMPLE

CUMPLE

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	2021-I-017-TULUÁ
Objeto:	"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TULUÁ – VALLE DELCAUCA"
Fecha de diligenciamiento:	21/07/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	9
Proponente:	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S
Representante Legal:	JAVIER RAFAEL CAMARGO LOZANO CC. 73.132.095 de Cartagena

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

X

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	812.001.126-1	100,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso cuya experiencia corresponda a

INTERVENTORIA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	a.	La sumatoria del valor de los contratos acreditados (terminados) deberá ser igual o superior a 1 vez el Presupuesto Estimado (PE) expresado en salarios mínimos SMMLV	006-2013	2258,60	SI
		TOTAL	2258,60		
b.	Un (1) de los contratos aportados, debe ser igual o mayor a 0.50 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso expresado en SMMLV.	006-2013	2258,60	SI	
		TOTAL	2258,60		

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a las requeridas, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de **INTERVENTORIA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA** en 243 unidades de vivienda o un área cubierta construida o intervenida igual o mayor a **OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (8.748 m2)**, caso en el cual se tendrá en cuenta el valor total del contrato.

Nota 1: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia

Nota 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones

VIVIENDA: Edificación acondicionada para que habiten personas

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una vivienda nueva

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida de una vivienda existente.

REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O INTERVENCIÓN: Se entiende por remodelación o adecuación o mejoramiento o intervención, toda obra civil realizada a una vivienda existente tendiente a devolverla al estado inicial para la cual fue construida o con el propósito de mejorar sus especificaciones técnicas iniciales

ÁREA CUBIERTA: la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

Nota 3: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de **REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA**.

Nota 4: La subsanación o aclaración de la experiencia específica del proponente solo podrá efectuarse sobre la experiencia aportada

Presupuesto Estimado PE - Total	\$ 331.359.622,00	Pesos
Para el Aspecto a. (1.0 veces el PE)	364,72	SMMLV
Para el Aspecto b. (0.5 veces el PE)	182,36	SMMLV

Contrato 1: No		006-2013									
Objeto: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, JURIDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VEINTICUATRO (24) TORRES DE CINCO (05) PISOS MANZANA I, CON CUATRO (04) VIVIENDAS POR PISO, PARA UN TOTAL DE 480 VIVIENDAS MULTIFAMILIARES DE INTERÉS PRIORITARIO UBICADAS EN LA CARRERA 9 No. 2 – 120 S DEL BARRIO LA GLORIA, MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA".											
Fecha de terminación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Dia/Mes/Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>28/10/2013</td> </tr> </tbody> </table>	Dia/Mes/Año	28/10/2013	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente que acredita</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. (1.0 veces el valor del PE)</td> <td>2258,60</td> </tr> <tr> <td>b. (0.5 veces el valor del PE)</td> <td>2258,60</td> </tr> </tbody> </table>	Componente que acredita	Cantidad	a. (1.0 veces el valor del PE)	2258,60	b. (0.5 veces el valor del PE)	2258,60	
Dia/Mes/Año											
28/10/2013											
Componente que acredita	Cantidad										
a. (1.0 veces el valor del PE)	2258,60										
b. (0.5 veces el valor del PE)	2258,60										
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 1.331.445.597,00										
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	2258,60										
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	2258,60										
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA										
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</th> <th>100,00%</th> <th>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA</th> <th>ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S						
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S								
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Documento sin Foliar: se allega acta de entrega y recibo final de interventoría suscrita por INVERSIONES PUPO GARCIA LTDA como entidad contratante. Folio 39 - 41: Se allega la licencia de construcción N° 2013-077 para dicho contrato</p> <p>En la documentación aportada se verifica el objeto, la terminación y el contratista correspondiente a ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. Teniendo en cuenta que el contrato corresponde a la experiencia específica requerida, es posible tomar en cuenta el valor total ejecutado el cual afectado por el porcentaje de participación corresponde a 2258,60 SMMLV.</p> <p>Por lo anterior el presente contrato es tenido en cuenta en la acreditación de la experiencia específica.</p>										
Observación general:	El proponente CUMPLE con la experiencia específica requerida por los terminos de Referencia. Conforme a lo expuesto el proponente obtiene una calificación técnica de HABILITADO .										